Universidad Autónoma de Sinaloa

DGEP

Dirección General de Escuelas Preparatorias

Programa de estudio:

Formación profesional en Ciencias Sociales

Coordinador:
Víctor Manuel Figueroa Cansino

Tercer grado • Sexto semestre | **Plan 2009** • Bachillerato General

Culiacán Rosales, Sinaloa; Diciembre 2011

BACHILLERATO GENERAL			
Programa de la asignatura			
FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS CIENCIAS SOCIALES			
Clave:	660	**Horas-semestre:**	48
Grado:	Tercero	**Horas-semana:**	3
Semestre:	V	**Créditos:**	5
Área curricular:	Ciencias sociales y humanidades	**Componente de formación:**	Propedéutico
Línea Disciplinar:	Histórico-social	**Vigencia a partir de:**	Diciembre de 2010
Organismo que lo aprueba:		**Foro estatal 2010:** Reforma de Programas de estudio	

- Historia Universal contemporánea
- Formación ciudadana
- Pensamiento y cultura I
- Psicología del desarrollo humano I
- Problemas socioeconómicos y políticos de México

→ **FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

↕

- Filosofía
- Pensamiento y cultura II
- Psicología del desarrollo humano II
- Problemas socioeconómicos y políticos de Sinaloa

MAPA CURRICULAR

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4)	Matemáticas II (4)	Matemáticas III (5)	Matemáticas IV (5)	Estadística (3)	Probablidad (3)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3) Inglés I (3) Laboratorio de cómputo I (3)	Comunicación oral y escrita II (3) Inglés II (3) Laboratorio de cómputo II (3)	Comprensión y producción de textos I (4) Inglés III (3) Laboratorio de cómputo III (3)	Comprensión y producción de textos II (4) Inglés IV (3) Laboratorio de cómputo IV (3)	Literatura I (3)	Literatura II (3)
	CIENCIAS NATURALES	Química general (5) Biología básica (5)	Química del carbono (5) Biodiversidad (5)	Mecánica I (5)	Mecánica II (5)	Biología humana y salud (3)	Ecología y educación ambiental (3)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades (4)	Análisis histórico de México I (4)	Ética y desarrollo humano I (3) Análisis histórico de México II (3)	Ética y desarrollo humano II (3) Realidad nacional y regional actual (3)	Historia universal contemporánea (3)	Filosofía (3)
	METODOLOGÍA	Lógica I (3)	Lógica II (3)	Metodología de la Investigación I (3)	Metodología de la Investigación II (3)		
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1)	Orientación Educativa II (1)	Orientación Educativa III (1)	Orientación Educativa IV (1)		
EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES							
COMPONENTE PROPEDÉUTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5) Estática y rotación del sólido (5) Electromagnetismo (5) Dibujo técnico I (3)	Cálculo II (5) Propiedades de la materia (5) Óptica (5) Dibujo técnico II (3)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLOGÍCAS					Cálculo I (5) Electricidad y óptica (5) Química cuantitativa I (5) Bioquímica (3)	Cálculo II (5) Propiedades de la materia (5) Química cuantitativa II (5) Biología celular (3)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Formación ciudadana (3) Pensamiento y cultura I (5) Psicología del desarrollo humano I (5) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5)	Formación profesional en las Ciencias Sociales (3) Pensamiento y cultura II (5) Psicología del desarrollo humano II (5) Análisis socioeconómico y político de Sinaloa (5)

SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA
PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

El programa de *Formación profesional en las ciencias sociales* (*Fpcs)* está dirigido a los estudiantes que cursan el sexto semestre del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que como opción propedéutica seleccionaron el área de Humanidades y ciencias sociales. Por su ubicación en el sexto semestre no tiene asignaturas subsiguientes en el ciclo de bachillerato, por lo que es materia antecedente del primer año del ciclo de formación profesional.

La asignatura de *Fpcs* tiene como antecedentes mediatos importantes las materias de *Introducción a las ciencias sociales y humanidades* y de *Metodología de la Investigación social II*, que se imparten respectivamente durante el primer y cuarto semestre del bachillerato universitario. Los antecedentes inmediatos de *Fpcs* son las asignaturas de *Historia Universal contemporánea, formación ciudadana, Pensamiento y cultura I,* y *Psicología del desarrollo humano I,* implementándose paralelamente con las asignaturas de Filosofía (Componente básico), *Pensamiento y cultura II, Desarrollo Humano II,* y *Análisis socioeconómico y político de Sinaloa*.

El antecedente inmediato en la elaboración del presente programa es el de *Paradigmas y problemas de las ciencias sociales (Ppcs),* diseñado por el actual responsable de la Academia de Ciencias sociales (Acs) del Área de Humanidades y ciencias sociales (Áhcs) de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP). Este programa, correspondiente al Plan de estudios 2006 del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), inició su operación en algunas escuelas de dicho sistema escolar a partir del ciclo escolar 2006-2007 y se implementó en todos los planteles del bachillerato universitario a partir del ciclo escolar 2007-2008.

En el presente programa de *Formación profesional en las ciencias sociales (Fpcs)* se conservan parte de los contenidos presentes en el programa de *Ppcs* objeto de la presente reforma. En cuanto al diseño didáctico, en la nueva propuesta programática se mantienen las orientaciones derivadas del paradigma constructivista, además de las derivadas del enfoque por competencias. En lo referente a los contenidos de aprendizaje, en la presente propuesta se han añadido los saberes procedimentales y actitudinal-valorales como objetos explícitos de aprendizaje, los cuales estaban incluidos de alguna u otra manera en el programa de *Ppcs*, pero no en forma diáfana y declarada como lo están ahora.

El programa por ser parte del componente propedéutico del bachillerato de la UAS tiene como eje central el aprendizaje de saberes que promueven el desarrollo de competencias disciplinarias extendidas del bachiller egresado de dicha Institución. En particular a través de la asignatura de *Fpcs* se promoverá el desarrollo de la competencia para realizar una selección consciente de una carrera profesional en el ámbito de las humanidades y

las ciencias sociales, a partir de un análisis documental y de campo de la formación y la práctica profesional en las disciplinas particulares que integran dicha área de estudios. Con ello se satisface tanto la necesidad de profundizar en los saberes relacionados con las diferentes ciencias sociales -propósito expreso de la fase propedéutica del bachillerato universitario-, como la de contribuir a que los egresados del bachillerato universitario seleccionen adecuada y conscientemente su carrera profesional.

Debido a su diseño didáctico esta nueva propuesta de programa se centra en el aprendizaje integral y graduado del estudiante y en la evaluación que integra los propósitos formativos con los de calificación y certificación o promoción. Se pretende en esta propuesta integrar las orientaciones de diseño didáctico derivadas del paradigma constructivista con las del enfoque por competencias. Se pretende también aplicar indicaciones básicas para la planeación didáctica del llamado “alineamiento constructivo” y las valiosas sugerencias para un “aprendizaje contextualizado”.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

La reforma al programa de *Paradigmas y problemas de las ciencias sociales* que da lugar al presente programa de *Fpcs* cobra sentido o se justifica a partir de los elementos curriculares y las valoraciones sobre los objetivos de aprendizaje y operación del programa de *Ppcs* que enseguida se exponen. Dichas valoraciones fueron vertidas por los profesores responsables de impartir dicha materia, en reuniones zonales que tuvieron como propósito la información y reflexión colegiada sobre la operación del programa de *Ppcs.* De ellas se desprende la necesidad de su reforma sustancial.

1º. El sistema de bachillerato de la UAS para seguir creciendo en calidad y para obtener los recursos financieros y la infraestructura académica indispensables para ello, requiere atender la convocatoria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para conformar el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), para lo cual a su vez ocupa, entre otros requisitos formales, de la elaboración de un currículum y programas diseñados para el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinarias básicas propuestas en el Marco Curricular Común (MCC) del SNB (acuerdo N° 444 de la SEP). Este primer elemento justificaría por sí sólo la reforma al viejo programa de *Ppcs,* pues su diseño –por cuestiones comprensibles- fue ajeno a los lineamientos del enfoque por competencias.

2º. El Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato al que se está integrando el bachillerato de la UAS está fincado en buena medida en el desarrollo de las 11 competencias genéricas aprobadas como parte de dicho marco curricular. De ahí el requerimiento de profundizar en ciertos saberes requeridos para el logro de dichas competencias, particularmente con los incluidos en las competencias 6 y 8 referidos en el primer caso a saberes para sustentar posturas personales sobre temas de interés y relevancia general actual y, en el segundo caso, al desarrollo de la capacidad para trabajar en equipo en torno a proyectos con espíritu plural y positivo.

3º. El perfil de egreso del bachillerato de la UAS incluye las 10 competencias disciplinares básicas agrupadas en el área de Humanidades y ciencias sociales, de las cuales las 6 y 7 no son promovidas directamente por ninguna de las disciplinas del área. La necesidad de incluir expresamente en alguna asignatura del área saberes para el desarrollo de dichas competencias, será satisfecha al contemplar en el programa de *Fpcs* contenidos básicos para el análisis de la productividad y la competitividad de las organizaciones y para valorar las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.

4º. Entre las competencias disciplinarias extendidas del área de Humanidades y ciencias sociales del nuevo currículum 2009 del bachillerato de la UAS se incluye la referente al desarrollo de la capacidad de realizar una elección consciente y documentada de su carrera profesional. Dándole la justa dimensión que se merece el desarrollo de dicha competencia, se ha tomado como propósito central del nuevo programa de *Fpcs* sea contribuir directamente al desarrollo de dicha competencia propedéutica, para lo cual se propone el aprendizaje de saberes que, al mismo tiempo que fortalezcan la capacidad investigativa de los alumnos en el ámbito de las

ciencias sociales, le proporcionen elementos de análisis de las carreras ofertadas en Sinaloa y sobre la práctica profesional de sus egresados, para apoyar una selección consciente de carrera profesional.

5º. En las reuniones zonales de la academia de ciencias sociales de las preparatorias de la UAS se han hecho diversas observaciones sobre los objetivos de aprendizaje y la operación del programa de *Ppcs.* Entre éstas resaltan por su reiteración: a) La repetición de temas del programa de la asignatura de *Introducción a las ciencias sociales y humanidades (Icsh)*, tales como los paradigmas de las ciencias sociales en el siglo XX y la evolución de dichas disciplinas hasta su crisis actual en el siglo XX; b) La dificultad para profundizar en el aprendizaje de los paradigmas del siglo XX, en función de su complejidad, la estructura cognitiva y psicológica de los estudiantes y la formación y experiencia docente; c) La poca utilidad práctica del aprendizaje de algunos de sus contenidos centrales; d) la petición de enmendar dichas fallas de diseño. A partir de estas valoraciones se ha optado porque los contenidos en lo que se observaba cierta repetición queden sólo en el programa de *Icsh,* dándoles ahí un tratamiento más detenido. A su vez, la eliminación de ciertos contenidos en el programa de *Fpcs* o el tratamiento más general de algunos otros, por ejemplo de las concepciones sociales de "los clásicos" referencia en el nuevo programa de *Fpcs*, nos permitirá profundizar en contenidos de las ciencias sociales cuyo aprendizaje podrá ser más atractivo para los alumnos en atención a su significatividad, como es el caso de la formación y la práctica profesional en las disciplinas sociales.

6º. Desde la reforma curricular de 2006 se revisó la petición de algunas escuelas de educación superior de la UAS con alta demanda (ECA-Culiacán, Derecho) de incluir en el currículum del bachillerato contenidos que a modo de introducciones apoyaran la preparación de sus posibles alumnos de nuevo ingreso, a pesar de que en el Plan de estudios de Derecho existe una materia de *Introducción al Derecho* y en la de Contabilidad-Culiacán existe una de *Introducción al estudio de la administración.* En atención a lo anterior se ha considerado conveniente reforzar el aprendizaje de contenidos disciplinarios del ámbito de todas las disciplinas sociales y las humanidades, incluidas los de Contaduría pública, Administración de empresas y Derecho.

COMPETENCIA CENTRAL DE LA ASIGNATURA

A partir de las orientaciones de la RIEMS, de los saberes obtenidos o consolidados en el Diplomado de formación docente del Nivel Medio Superior impulsado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la SEP, y de los anteriores elementos de fundamentación, a través de la asignatura de *Fpcs* se propone desarrollar en el alumno la siguiente **competencia central:**

> *Analiza las profesiones sociales en Sinaloa, para apoyar una selección consciente de carrera universitaria y profundizar en la capacidad investigativa y la comprensión de los saberes sociales particulares, enfocándose en la formación y el campo laboral correspondiente a dichas disciplinas, y aplicando los procedimientos metodológicos básicos de la investigación social cualitativa de estudios de caso.*

Para desarrollar la competencia central enunciada de la asignatura de *Fpcs* se requiere del aprendizaje de los siguientes **saberes básicos**:

1) **Saber conocer (conceptos)**. Carrera profesional; Formación profesional; Currículum: Fundamentación, fases y elementos básicos; Perfil profesional ¿Para qué enseñar-aprender?); Saberes disciplinarios básicos (¿Qué enseñar-aprender?); Actividades de enseñanza-aprendizaje y recursos didácticos (¿Cómo enseñar-aprender?); Actividades de evaluación (¿Qué y cómo valora la enseñanza-aprendizaje?); Plan de estudios; Programa de estudios: integración y secuencia de sus elementos básicos; Indicadores básicos de calidad de un programa escolar; Egresados y mecanismos formales de egreso; Selección de carrera profesional; Distribución de las carreras sociales en Sinaloa; Práctica profesional; Campo laboral de las profesiones sociales; Elementos básicos de los estudios de caso; Influencia de la oferta y demanda profesional en la selección de carrera.
2) **Saber hacer (Procedimientos).** Construir un marco operativo conceptual para el estudio de la formación profesional; Delimitar los aspectos (problema) y espacios a explorar para el caso de la formación profesional en Sinaloa; Determinar los procedimientos e instrumentos metodológicos y programa de la exploración (investigación documental y de campo, guías de entrevista para directivos, profesores y alumnos, recursos requeridos, responsables, etc.); Realizar una exploración documental (profesiones en la UAS y la U de O) y de campo (UAS) sobre las profesiones sociales en Sinaloa; Planear y realizar la fase de organización e interpretación de los datos de la exploración; Exponer resultados del proyecto.
3) **Saber ser (Actitudes y valores)**: Valorar positivamente la investigación social cualitativa; apreciar el trabajo en equipo; respetar la diversidad de enfoques propio de las ciencias sociales; Elegir reflexivamente el ingreso a una profesión social.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO

A través de la competencia central de la asignatura de Fpcs y sus objetivos curriculares se tiene el propósito de promover el desarrollo de ciertas competencias genéricas y disciplinares básicas y, sobre todo, de disciplinares extendidas del área de Humanidades y ciencias sociales. Se exponen enseguida aquellas competencias que promueve más directamente la asignatura.

Promoción de competencias genéricas. Mediante esta asignatura se promueven las siguientes competencias genéricas y atributos correspondientes:

- **Competencia n° 1.** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
  Atributos:
  - Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- **Competencia n° 4.** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
  Atributos:
  - Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
  - Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
  - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- **Competencia n° 5.** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
  Atributos:
  - Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
  - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
  - Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
  - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- **Competencia n° 6.** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
  Atributos:
  - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.

    - Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
    - Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
    - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- **Competencia n° 8.** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
  Atributos:
    - Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
    - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
    - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Promoción de competencias disciplinares básicas. Mediante este programa se promueven las siguientes competencias disciplinares básicas del área de Humanidades y ciencias sociales:

- **Competencia n° 1.** Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- **Competencia n° 6.** Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- **Competencia n° 7.** Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
- **Competencia n° 10.** Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Promoción de competencias disciplinares básicas de otras asignaturas. La materia promueve las competencias disciplinares básicas relacionadas con la asignatura de Metodología de la Investigación II, ya que el desarrollo de sus saberes supone contenidos propios de la investigación cualitativa o interpretativa, a la vez que los consolida. Por ello promueve el desarrollo de las competencias siguientes del área de Comunicación:

- **Competencia n° 5.** Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- **Competencia n° 6.** Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- **Competencia n° 12.** Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

Promoción de competencias disciplinares extendidas del área de Humanidades y ciencias sociales. A través del programa se propone apoyar directamente el desarrollo de las competencias disciplinarias extendidas siguientes propias del área de Humanidades y ciencias sociales:

- **Competencia N° 4.** Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes y fenómenos filosóficos e histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.
- **Competencia N° 7.** Propone alternativas de solución a problemas de convivencia y derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico.
- **Competencia 13.** Delimita conscientemente sus preferencias de estudios profesionales, a partir de la valoración de sus aptitudes personales y de la situación a nivel nacional y regional de las disciplinas sociales y sus correspondientes campos profesionales.

El tipo de contenidos manejados en la asignatura de *Fpcs* permite una contribución importante a la formación integral del estudiante pues combina el manejo de contenidos disciplinarios con los de tipo procedimental y actitudinal-valoral, aunque privilegia la adquisición de los dos primeros tipos de saberes en función de la competencia central de la asignatura.

ENFOQUE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO

El enfoque didáctico propuesto para el logro de los objetivos del curso y sus unidades se deriva del paradigma constructivista y del enfoque por competencias. Congruente con lo anterior, en el presente programa se pretende un aprendizaje conceptual gradual con referencias constantes a la realidad que vive el estudiante y con fines de aplicación en la observación de un objeto de estudio de su interés inmediato y mediato (las ciencias sociales y las carreras de nivel superior). Se propone también la aplicación de procedimientos metodológicos que afiancen su competencia en el uso de los procedimientos metodológicos con fines de interpretación de su realidad inmediata en el campo del conocimiento social para que se inserte en ella con conocimiento de causa.

Congruente con las orientaciones didácticas del constructivismo y el enfoque por competencias, el presente programa sustenta los siguientes principios pedagógico-didácticos:

1. Las unidades de aprendizaje del programa tienen una secuencia didáctica en la que se prevé, un aprendizaje integral de contenidos derivados de los objetivos de unidad, mismos que a su vez han de ser diseñados como escalones para la adquisición de la competencia general del curso.
2. Enseñar por competencias remite a un aprendizaje, a partir de criterios de calidad y requerimientos sociales, de un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas específicas y transversales y actitudes, con la finalidad de tener la capacidad de movilizar tales recursos para hacer frente a determinado tipo de situaciones de la vida cotidiana, social o individual, laboral y/o escolar.
3. Los métodos de enseñanza deben centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, proceso centrado en enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextuados.
4. El alumno es un sujeto activo en la relación sujeto-objeto y aprende mejor en interrelación con los demás y su ambiente de aprendizaje.
5. El estudiante es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje al reconstruir los saberes de su grupo cultural.
6. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a partir de intereses, contenidos e ideas previas que trae consigo el alumno al inicio del proceso educativo, por lo cual permanentemente se debe contemplar en la intervención didáctica tales elementos.
7. La función del docente es de apoyo permanente al proceso de aprendizaje.

De la consideración de los postulados anteriores, en el presente programa se pretende seguir las siguientes indicaciones didácticas:

a) Los objetivos y actividades de aprendizaje se deben plantear como acciones alineadas con el resto de elementos incluidos en cada unidad y dar lugar a productos, desempeños y conocimientos evaluables a partir de diversos instrumentos de tipo cuantitativo y cualitativo.
b) Las acciones educativas deben partir del reconocimiento previo de la estructura y conocimientos cognitivos que tienen los estudiantes con anterioridad al acto educativo. Para el caso, en este curso consideramos como antecedentes importantes los obtenidos por los alumnos en la unidad del curso de *Icsh* cuyo propósito central es la comprensión a cierto nivel de las ciencias sociales y humanidades y la asignatura de Metodología de la investigación II, cuyo foco de atención es el enfoque metodológico cualitativo.
c) Las actividades de aprendizaje se deben vincular con los intereses y preocupaciones del estudiante, sus experiencias personales, y el entorno en que vive.
d) Las actividades de aprendizaje deben seguir una secuencia lógica en lo didáctico, en cada unidad y en el programa en su conjunto, y respetar el principio de ir del aprendizaje de lo más simple a lo más complejo, que para el caso del curso es la exploración de campo sobre la situación de las profesiones sociales en Sinaloa.
e) A través de las acciones de intervención docente se deben engarzar los procesos de construcción del conocimiento de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado, en el contexto de ambientes de aprendizaje adecuados a los objetivos programáticos, y con la utilización de procedimientos y recursos didácticos –sobre todo de las TICs- adecuados a las estrategias didácticas.

Para el logro de la competencia del curso se parte –previa construcción de un marco operativo-conceptual- de la exploración documental sobre la distribución de las profesiones sociales en las principales instituciones de educación superior de Sinaloa y sus elementos curriculares básicos (Perfil de egreso, Plan de estudios, estrategia general de enseñanza-aprendizaje, etc.) para continuar enseguida con una exploración de campo sobre el proceso de formación profesional –caso de escuelas profesionales del área social de la UAS-, y la práctica profesional en las localidades –o núcleos urbanos cercanos- donde viven los estudiantes-participantes. Como evidencia final de desempeño en el curso, se pide a los alumnos un reporte de la exploración y los reportes parciales de unidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En el presente programa se retoma el concepto de evaluación -expuesto en el acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del SNB- como “proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados”, que considera la aplicación de diversas formas de evaluación. La evaluación propuesta tiene un carácter tanto formativo como final. Final o sumativa por sus fines de promoción o de calificación final a partir de evidencias sobre el desempeño escolar, y formativa por plantearse antes, durante y al final del proceso educativo, con fines de fortalecer el aprendizaje. Se propone que tanto las evidencias como los instrumentos de evaluación del aprendizaje combinen elementos cuantitativos con cualitativos y sean congruentes con los objetivos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, en el sentido de la “alineación constructiva” propuesta por J. Biggs.

Dada la ubicación del curso en el tercer año y el hecho de tener como eje central una exploración del campo educativo, entre los instrumentos de valoración sobresale el control de lecturas y de tareas, la rúbrica para evaluar los trabajos de equipo, las exposiciones de equipo y los reportes de la exploración, y el portafolio de evidencias. Se combina la evaluación docente con las evaluaciones de pares, consecuente en ello con el principio del aprendizaje activo y participativo. La evaluación entre pares cobra mayor importancia en la unidad última del programa, en la que se valoran los reportes finales de los equipos sobre la profesión seleccionada.

En las acciones de evaluación siempre hemos tenido presente que lo que se evalúa es el desarrollo de competencias genéricas y, sobre todo, disciplinares extendidas, por lo que hemos tomado en cuenta las siguientes acciones, orientaciones y criterios de evaluación del acuerdo 8/CD/2009 mencionado:

- Identificar los aprendizajes objeto de evaluación y establecer las evidencias a través de las cuales estos se manifiestan.
- Definir los criterios de desempeño requeridos para evaluar las evidencias sobre los aprendizajes logrados, asociados a cada competencia.
- Establecer los resultados de los aprendizajes individuales y colectivos que se exigen con base en indicadores; se trata de las evidencias de logro que se desea desarrollen los estudiantes.
- Reunir las evidencias sobre los desempeños individuales. El desarrollo de cada competencia está ligada a una o varias estrategias didácticas que presentan elementos comunes.
- Comparar las evidencias con los resultados específicos. Se realiza definiendo los instrumentos adecuados para valorar los niveles de logro, para lo cual es conveniente elegir el (los) instrumento(s) en función del aprendizaje por evaluar.

- Generar juicios sobre los logros en los resultados para estimar el nivel alcanzado, que deberá de ser conocido tanto por el docente como por el alumno, proporcionándose la retroalimentación correspondiente para reorientar el proceso de formación.
- Los juicios valorativos sobre el aprendizaje expresarán si el estudiante no ha logrado aún la competencia ("aún no competente") o si la ha logrado ("competente"). De darse este último caso, se emitirá una valoración sobre el grado del logro, otorgando mínimamente una valoración de "suficiente" o de "excelente".
- Preparar estrategias de aprendizaje de aquellos saberes en los que la valoración ha dictaminado que el alumno no logró el nivel de competencia mínimo requerido (aún no competente).
- Evaluar el resultado o producto final de los aprendizajes. En esta etapa se evalúan las evidencias presentadas por el alumno, las cuales permiten al docente emitir un juicio de valor en términos de desempeños para que lo convierta en la calificación o certificación según sus normas de servicios escolares.

SECUENCIA DIDÁCTICA

El curso de *Fpcs* tiene una secuencia didáctica que permite al alumno ir avanzando progresivamente en la comprensión elemental, a través de la vinculación de la teoría con la práctica, de la situación actual de las ciencias y las profesiones sociales, su objeto, método de estudio y campo de trabajo. El propósito central del curso se logra a través de las 4 unidades descritas en el cuadro anterior. Se propone, tal como se muestra a través de las evidencias de desempeño, acciones que involucran activamente a los alumnos en tareas tanto individuales como grupales y de investigación documental como de campo, a través de objetivos de aprendizaje factibles de lograr, y de aprendizajes que combinan la comprensión conceptual con la procedimental y la valoral y los planos de la teoría y la práctica. Claro que ello requiere del desarrollo de condiciones infraestructurales mínimas y de la creación de ambientes de aprendizaje adecuados. La *secuencia didáctica* de la asignatura de *Fpcs* se presenta en el siguiente diagrama de flujo:

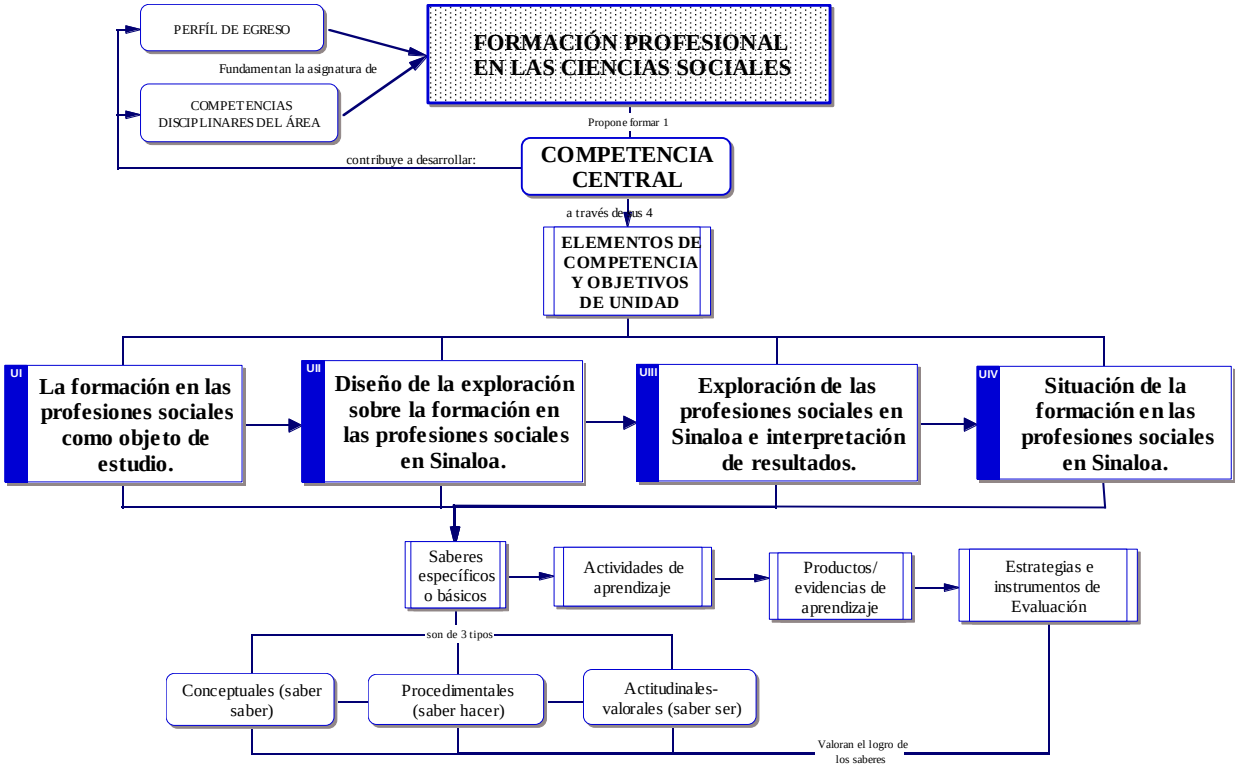

Se expone enseguida un mapa conceptual sobre los conceptos principales y derivados o subordinados comprendidos en la asignatura de *Fpcs*:

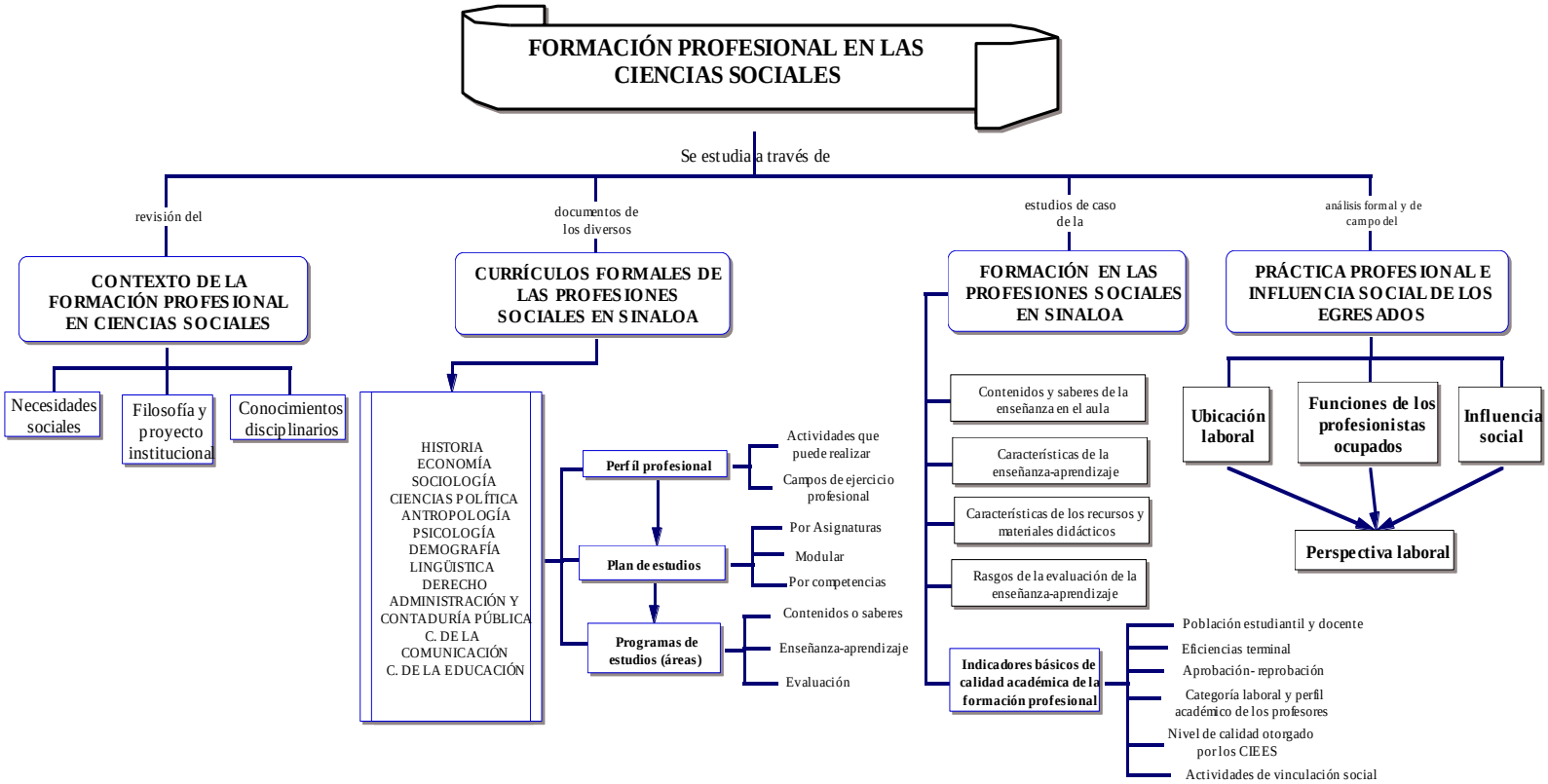

ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

El curso de *Formación profesional en ciencias sociales (Epcs)* se desarrolla a través de las 4 unidades de aprendizaje contenidas en el siguiente cuadro junto con sus propósitos o competencia de unidad y una propuesta inicial de tiempo requerido para el desarrollo de cada unidad.

ASIGNATURA	FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS CIENCIAS SOCIALES	
COMPETENCIA CENTRAL	Analiza las profesiones sociales en Sinaloa, para apoyar una selección consciente de carrera universitaria y profundizar en la capacidad investigativa y la comprensión de los saberes sociales particulares, enfocándose en la formación y el campo laboral correspondiente a dichas disciplinas, y aplicando los procedimientos metodológicos básicos de la investigación social cualitativa de estudios de caso.	
UNIDADES DE APRENDIZAJE	**COMPETENCIA DE UNIDAD**	**Totales**
I. La formación en las profesiones sociales como objeto de estudio.	Establece un marco operativo-conceptual para explorar la formación de los egresados de las carreras de las ciencias sociales, realizando una revisión documental básica sobre el tema de estudio y concluyendo con la delimitación provisional de los aspectos y problemas del objeto de investigación.	8
II. Diseño de la exploración sobre la formación en las profesiones sociales en Sinaloa.	Planifica las actividades de la exploración de las profesiones sociales en Sinaloa y su campo laboral, considerando la selección del lugar y el tiempo, aplicando la estrategia metodológica de estudios de caso, y delimitando el problema y aspectos específicos a explorar en función de la inclinación profesional de los participantes.	6
III. Exploración de las profesiones sociales en Sinaloa e interpretación de resultados.	Explora documental y directamente las profesiones sociales en Sinaloa e interpreta los resultados, aplicando las estrategias e instrumentos básicos propios del enfoque cualitativo y privilegiando el trabajo colaborativo y responsable.	26
IV. Situación de la formación en las profesiones sociales en Sinaloa.	Expone un reporte sobre la situación actual de la formación y campo laboral de las carreras en el área de las ciencias sociales en Sinaloa, el cual cubre los requisitos formales e integra los resultados de las fases del proyecto y una valoración de sus efectos sobre las preferencias de estudios profesionales.	8
	Totales:	**48 Horas**

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE I	*La formación en las profesiones sociales como objeto de estudio*	N° HORAS 8
COMPETENCIA DE UNIDAD	Establece un marco operativo-conceptual para explorar la formación de los egresados de las carreras de las ciencias sociales, realizando una revisión documental básica sobre el tema de estudio y concluyendo con la delimitación provisional de los aspectos y problemas del objeto de investigación.	

COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE

Competencia n° 4, en los siguientes atributos:

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Competencia n° 5, en los siguientes atributos:

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Competencia n° 8, en los siguientes atributos:

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE

Básicas:

Competencia n° 1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

Extendidas:

Competencia extendida n° 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes y fenómenos filosóficos e histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.

Competencia extendida n° 7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia y derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

CONCEPTUALES

- Recordar la importancia del marco operativo-conceptual en la investigación social.
- Describir el contexto social actual nacional y estatal de la formación profesional.
- Reconocer la definición de objeto de estudio.
- Reconocer la definición de un problema de investigación.
- Definir carrera profesional.
- Recordar cuál es el objeto general de estudio de las carreras sociales.
- Identificar los rasgos básicos de la enseñanza-aprendizaje tradicional y constructivista.
- Definir el perfil profesional.
- Diferenciar entre currículum y plan de estudios y programas de estudios.
- Describir los elementos básicos de un programa de estudios.

PROCEDIMENTALES

- Determinar el objeto inicial de estudio
- Realizar una exploración documental sobre los aspectos básicos a investigar.
- Elaborar un cuadro clasificatorio de las profesiones en las ciencias sociales, de acuerdo a determinado criterio de clasificación.
- Plantear el problema inicial de investigación y los aspectos básicos que incluye.
- Elaborar un marco operativo-conceptual para la exploración de la formación profesional en el área de las ciencias sociales en Sinaloa.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Apreciar el valor de la investigación documental para la comprensión de la realidad social.
- Mostrar buena disposición para el trabajo colaborativo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD I

1.1. Objeto de estudio y problema inicial de investigación.
1.2. Categorías básicas de análisis de la formación profesional.
1.3. Perspectiva teórica de la exploración.

SECUENCIA DIDÁCTICA
Desarrollo de la unidad I

Estrategia didáctica general

- Realizar una exploración formal de los conocimientos previos de los estudiantes sobre los saberes conceptuales básicos del programa.
- Adecuar el programa operativo a partir de los resultados de la exploración.
- Presentar el programa utilizando el esquema de su secuencia didáctica y su mapa conceptual.
- Realizar una investigación documental individual sobre los conceptos básicos de la unidad.
- Delimitar con carácter provisional el problema y aspectos a investigar, implementando el trabajo colaborativo.
- Analizar colectivamente las propuestas de los equipos sobre la definición operativa del problema y aspectos a explorar.
- Elaborar individualmente un documento que contenga: a) elementos de un marco operativo-conceptual para el diseño de una exploración sobre las profesiones sociales; b) La delimitación provisional del problema y aspectos a investigar.

Productos/Evidencias sugeridos

- Reportes sobre la tarea de investigación documental sobre la temática de la unidad.
- Resultado del trabajo en equipos.
- Documento individual final sobre el marco operativo-conceptual y problema de investigación.
- Integración y aportes a las actividades de equipo y la discusión colectiva.
- Nivel de comprensión de la temática, vía examen de tipo objetivo.

Instrumentos de evaluación sugeridos

- Diagnóstico de conocimientos previos aplicando una prueba escrita de opción múltiple.
- Rúbrica para valorar el cumplimiento y contenido de los reportes de lectura.
- Rúbrica para evaluación el documento final.
- Prueba de opción múltiple sobre comprensión conceptual.

Producto/evidencia integradora	• Documento escrito final que contenga elementos de marco operativo-conceptual para explorar las profesiones sociales y la delimitación provisional del problema y aspectos a investigar.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- El cumplimiento de las tareas de investigación documental se valora considerando la entrega oportuna de reportes individuales y la inclusión en estos de las ideas clave sobre los temas objeto de investigación.
- El producto del trabajo de los equipos -la definición del problema y la elaboración del marco operativo-conceptual- se evalúa por el profesor y los demás equipos, de acuerdo a una rúbrica previamente distribuida entre cada equipo. Elementos clave de la evaluación de estas tareas es verificar que se hayan incluido sus elementos clave (conceptos, procedimientos, etc.) que se hayan interpretado correctamente los textos consultados y que los reportes cubran con los requisitos técnicos y de redacción mínimos.
- El docente evalúa cualitativamente la integración individual en las tareas de equipo y en la discusión colectiva del marco operativo-conceptual.
- Se valora la comprensión conceptual a través de una evaluación con el uso de reactivos de opción múltiple.
- La evaluación formativa se desarrolla a lo largo de la unidad, centrándose en la construcción del problema y del marco operativo-conceptual de la exploración.
- Evaluación final o sumativa resulta de considerar las valoraciones diversas, otorgando un peso similar (20%) a los reportes de lectura y el resultados del examen de conocimientos y la mayor parte (60%) al producto de los equipos (documento de propuesta de marco- operativo-conceptual y de problema y aspectos iniciales de la exploración).

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Recursos materiales y técnicos

- Pintarrón y plumones
- Equipo de cómputo y proyector de “cañón” o proyector de diapositivas
- Texto oficial
- Biblioteca, área de ciencias sociales

UNIDAD DE APRENDIZAJE II	*Diseño de la exploración sobre la formación en las profesiones sociales en Sinaloa.*	N° HORAS 6
COMPETENCIA DE UNIDAD	Planifica las actividades de la exploración de las profesiones sociales en Sinaloa y su campo laboral, considerando la selección del lugar y el tiempo, aplicando la estrategia metodológica de estudios de caso, y delimitando el problema y aspectos específicos a explorar en función de la inclinación profesional de los participantes.	

COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE

Competencia n° 4, en los siguientes atributos:

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

Competencia n° 5, en los siguientes atributos:

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

Competencia n° 8, en los siguientes atributos:

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE

Básicas:

No se promueve ninguna de las competencias disciplinares básicas del área de Humanidades pues aprendizaje en esta unidad está centrado en el diseño de la exploración sobre la formación profesional en las disciplinas de dicha área. Se apoya así el desarrollo de competencias del área de Comunicación.

Extendidas:

Competencia n° 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes y fenómenos filosóficos e histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR	
	CONCEPTUALES
	• Describir los elementos básicos de la metodología cualitativa. • Explicar los procedimientos para el estudio de caso. • Explicar los procedimientos básicos para definir un problema de investigación en los estudio de caso. • Identifica los elementos específicos del problema de investigación y los aspectos a investigar en el caso de las profesiones sociales en el nivel profesional.
	PROCEDIMENTALES
	• Delimitar lugar y periodo de la exploración. • Delimitar el problema y los aspectos específicos a explorar en el caso de las carreras sociales de nivel profesional. • Aplicar los procedimientos del estudio de caso en el diseño de un proyecto para explorar las profesiones sociales en Sinaloa. • Elaborar un cronograma para el proyecto diseñado, incluyendo responsables, organización y recursos requeridos.
	ACTITUDINALES-VALORALES
	• Valoración del enfoque cualitativo en cuanto a su potencial para comprender la realidad social. • Integración positiva al trabajo colaborativo. • Trato cordial y respetuoso a los demás. • Responsabilidad y puntualidad en las tareas escolares. • Mostrar disposición al trabajo colaborativo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS	
	UNIDAD II
	2.1. Elementos básicos de la metodología de investigación cualitativa 2.2. El estudio de caso 2.3. Delimitación específica del problema y aspectos de la exploración 2.4. Elaboración del diseño para explorar las profesiones sociales en Sinaloa 2.5. Cronograma de la exploración

SECUENCIA DIDÁCTICA
Desarrollo de la unidad II

Estrategia didáctica general

- Elaborar previamente una síntesis o mapa conceptual sobre la metodología cualitativa y sus procedimientos metodológicos básicos para el estudio de caso.
- Análisis colectivo sobre las ideas y procedimientos clave contemplados en un estudio de caso, partiendo de un esquema general elaborado por el profesor.
- Reconstrucción colectiva de una propuesta del profesor de diseño para explorar las profesiones sociales en Sinaloa.
- Reconstrucción colectiva de propuesta del profesor de problema y aspectos específicos a investigar y de cronograma y alcance de la exploración en sus fases documental y de campo.

Productos/Evidencias sugeridos

- Reporte de lecturas sobre textos básicos indicados.
- Diseño de exploración sobre las profesiones profesionales en Sinaloa.
- Participación en las actividades colectivas de análisis y construcción del diseño.
- Comprensión de los procedimientos metodológicos mostrada en los reportes y la aplicación en la reconstrucción grupal del diseño de exploración.

Instrumentos de evaluación sugeridos

- Valoración diagnóstica inicial sobre procedimientos metodológicos del enfoque cualitativo.
- Rúbrica para evaluar los reportes de lectura.
- Bitácora para anotar participación individual en las discusiones colectivas.

Producto/evidencia integradora	• Documento que contenga el problema y aspectos específicos de la exploración sobre las profesiones sociales en Sinaloa, el diseño final y el cronograma del estudio.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Los reportes de lectura sobre los contenidos de la unidad se evalúan considerando su entrega oportuna y la inclusión de las ideas clave.
- En la reconstrucción del diseño de la exploración y del problema y aspectos específicos de la investigación se evalúa cualitativamente la participación individual en dicho proceso.
- Se valora con fines formativos la congruencia entre el marco operativo-conceptual y el problema redefinido y los elementos y fases del diseño de la exploración.
- La comprensión conceptual sobre la propuesta metodológica del enfoque cualitativo de investigación educativa se valora cualitativamente a través de un examen escrito con preguntas abiertas.
- Con fines de evaluación final, se otorga un peso proporcional igual a las evidencias de lectura, la participación en la discusión y el examen de comprensión conceptual, otorgando a estas tareas un peso no mayor al 40% y el resto (60%) al diseño de la exploración.

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Recursos materiales y técnicos

- Pintarrón y plumones

UNIDAD DE APRENDIZAJE III	*Exploración de las profesiones sociales en Sinaloa e interpretación de resultados*	N° HORAS
		26
COMPETENCIA DE UNIDAD	Explora documental y directamente las profesiones sociales en Sinaloa e interpreta los resultados, aplicando las estrategias e instrumentos básicos propios del enfoque cualitativo y privilegiando el trabajo colaborativo y responsable.	

COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE

Competencia n° 4, en los siguientes atributos:

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

Competencia n° 5, en los siguientes atributos:

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

Competencia n° 6, en los siguientes atributos:

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Competencia n° 8, en los siguientes atributos:

- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE

Básicas:
Competencia n° 1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
Competencia n° 6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
Competencia n° 7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
Competencia n° 10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Extendidas:
Competencia N° 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes y fenómenos filosóficos e histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.
Competencia N° 7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia y derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico
Competencia 13. Delimita conscientemente sus preferencias de estudios profesionales, a partir de la valoración de sus aptitudes personales y de la situación a nivel nacional y regional de las disciplinas sociales y sus correspondientes campos profesionales.

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

CONCEPTUALES

- Identificar elementos clave del contexto universitario y tendencias centrales de la educación superior en América Latina y el país.
- Describir el objeto de estudio, perfil de egreso, actividades, espacios en donde se ejerce la profesión, plan de estudios y concepción pedagógico-didáctica las carreras profesionales de:
  - Historia
  - Economía
  - Sociología
  - Ciencias política
  - Antropología
  - Psicología
  - Demografía
  - Lingüistica
  - Derecho
  - Administración y Contaduría pública
  - Ciencias de la comunicación
  - Ciencias de la educación
- Analizar **elementos básicos del contexto escolar** en las carreras sociales de la UAS:
  - Calidad del programa escolar de acuerdo a evaluaciones externas (certificación por los CIEES) e indicadores básicos (eficiencias terminal, aprobación-reprobación general, colocación laboral de los egresados).
  - Indicadores básicos de la calidad de la planta docente (categoría laboral, grado académico, reconocimientos al desempeño laboral).
  - Indicadores básicos de la calidad de la infraestructura y apoyos académico-administrativos (infraestructura básica, estructura administrativa y control escolar, reconocimientos externos a la calidad de la gestión, aplicación del reglamento y normas disciplinarias).
- Analizar los **elementos clave del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula**.
  - Tipo de enseñanza predominante: disciplinaria o por proyectos u otra forma no tradicional.
  - Vinculación de la enseñanza en el aula con realidad social externa.
  - Rasgos del docente (tradicional o activo y centrado en el aprendizaje significativo).
  - Rasgos del alumno (tradicional o activo y motivado para el aprendizaje profundo o significativo).
- Analizar directamente **elementos relevantes de la práctica o ejercicio profesional en la localidad**, en las profesiones sociales.
- Estima la **influencia de las profesiones sociales en la comunidad local**.

Continuación…

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR	
	PROCEDIMENTALES
	• Investigar documentalmente en equipos –por afinidad de preferencias profesionales- la distribución de las profesiones sociales en las principales universidades de Sinaloa. • Exponer ante el grupo los resultados de la exploración documental sobre la ubicación de las profesiones sociales. • Seleccionar a los participantes e informantes clave. • Diseñar y aplicar guía de entrevista formal y semi-estructurada a directivos para colectar información sobre el contexto escolar. • Diseñar y aplicar guía de entrevista formal y semi-estructurada a profesores sobre los rasgos de sus alumnos y el contexto escolar. • Diseñar y aplicar guía de entrevista informal y semi-estructurada a estudiantes para indagar los rasgos de la enseñanza-aprendizaje y del contexto escolar. • Diseñar y aplicar guías de entrevista formal y semi-estructurada a profesionistas de las diversas profesiones sociales en la localidad, sobre su ejercicio profesional e influencia social de la profesión. • Organizarse en equipos de trabajo, por afinidad en la preferencia de alguna profesión, para explorar la profesión seleccionada. • Recolectar la información utilizando los instrumentos diseñados. • Diseñar y seleccionar los instrumentos para vaciar y organizar la información recogida. • Analizar la información recogida. Valorar la suficiencia o insuficiencia de los datos y proceder en consecuencia.
	ACTITUDINALES-VALORALES
	• Integración positiva al trabajo colaborativo. • Trato cordial y respetuoso a los demás. • Responsabilidad y puntualidad en las tareas de exploración. • Trato profesional a los informantes en y después de las entrevistas. • Autoevaluación en equipo de su desempeño en la exploración documental y de campo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS	
	UNIDAD III
	3.1. Currículos de las profesiones sociales en Sinaloa. 3.2. Instrumentos de exploración en los estudios de caso. 3.3. Exploración de campo sobre la formación en las profesiones sociales en Sinaloa 3.4. Exploración de campo sobre la práctica local de las profesiones sociales 3.5. Organización e interpretación de los datos resultantes de la exploración.

SECUENCIA DIDÁCTICA Desarrollo de la unidad III	
Estrategia didáctica general	
• En equipos, a partir de los reportes individuales de las lecturas básicas sobre el contexto de la enseñanza profesional, se da respuesta a un cuestionario sobre el entorno socio-educativo de la formación profesional de nivel superior. • Organización de equipos y asignación de tiempos, tareas y responsabilidades para la fase de exploración documental sobre los currículos de las profesiones sociales en la UAS y la U de O. • En equipos se lleva a cabo la revisión de los programas académicos de las carreras sociales, pasando luego a la organización de los datos y su exposición ante el grupo. • Colectivamente se discute propositivamente las propuestas de guía de entrevistas para profesores, alumnos, directivos y profesionistas de las ciencias sociales en ejercicio. • Organizar los equipos para realizar el trabajo de campo (entrevistas semi-estructuradas) a los sujetos seleccionados. • Concertar previamente las entrevistas en el caso de profesores y directivos escolares. • Organización e interpretación por los respectivos equipos de los datos recogidos a través de las entrevistas. • Elaboración de los reportes por los equipos y exposición ante el grupo, hecho lo cual se entregan al docente.	
Productos/Evidencias sugeridos	
• Documentos de los equipos de trabajo sobre los currículos correspondientes de las profesiones sociales en las universidades de Sinaloa (UAS y U de O) • Reporte por equipos de la exploración de campo sobre la formación en las profesiones sociales en la UAS y la práctica profesional de sus egresados. • Documento individual integrador de los resultados finales del proyecto de exploración. • Autoevaluación de los equipos sobre su desempeño colectivo y de cada integrante, usando un formato proporcionado por el docente. • Derivadas de la evaluación docente sobre entrega de documentos y el cumplimiento de los aspectos técnicos y de redacción de estos.	
Instrumentos de evaluación sugeridos	
• Diagnóstico inicial informal. • Bitácora para anotar el desempeño de los alumnos en las tareas de equipo. • Formato para la autoevaluación sobre el desempeño de los equipos en las tareas de la exploración. • Rúbrica para valorar el documento final individual escrito, los reportes de los equipos y la exposición de estos ante el grupo sobre sus reportes.	
Producto/evidencia integradora	• Reportes por escrito de los equipos sobre los estudios de caso seleccionados.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Los reportes de lectura sobre los contenidos de la unidad se evalúan considerando su entrega oportuna y la inclusión de las ideas clave. Su peso en la evaluación final de la unidad no debe ser mayor al 10%, pues en esta unidad las tareas se centran en la exploración de campo.
- En la realización de las exploraciones (sobre los programas académicos y sobre el desarrollo de los mismos y el ejercicio profesional de los egresados) la valoración de productos y desempeños es sobre todo de tipo cualitativo, vía rúbricas y observaciones del docente y valoración de los alumnos en torno a los reportes y las exposiciones sobre estos por los equipos. Para esto último se debe procurar dotarlos de rúbricas que clarifiquen los ítems y criterios de evaluación.
- La comprensión de los saberes conceptuales se valora por el docente a través del documento final integrador, individualmente elaborado.
- Los reportes escritos de los equipos y el escrito final son los referentes fundamentales de la evaluación final.
- Tanto en esta como en las demás unidades, con fines de estimular el debate y la participación colaborativa de calidad, se puede otorgar una bonificación extra a estudiantes en lo individual o como miembros de un equipo, en función a las aportaciones constructivas y documentadas al debate o al buen desempeño colectivo. Tanto en uno como en otro caso el peso proporcional de la bonificación no debe ser mayor a 1/10.

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Recursos materiales y técnicos

- Pintarrón y plumones
- Equipo de cómputo y reproductor tipo cañón o televisión con reproductor de CDs.

Presentación en .ppt

- Víctor M. Figueroa C. (2009) Globalización. Contexto educativo actual

Audiovideos

- Voces contra la globalización
- Formación profesional en España. Hacia la sociedad del conocimiento.

UNIDAD DE APRENDIZAJE IV	*Situación de la formación en las profesiones sociales en Sinaloa*	N° HORAS 8
COMPETENCIA DE UNIDAD	Expone la situación actual de la formación y campo laboral de las carreras en el área de las ciencias sociales en Sinaloa, el cual cubre los requisitos formales e integra los resultados de las fases del proyecto y una valoración de sus efectos sobre las preferencias de estudios profesionales.	

COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE

Competencia n° 1, en los siguientes atributos:

- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

Competencia n° 6, en los siguientes atributos:

- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Competencia n° 8, en los siguientes atributos:

- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE

Básicas:
Competencia n° 1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

Extendidas:
Competencia N° 7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia y derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico
Competencia 13. Delimita conscientemente sus preferencias de estudios profesionales, a partir de la valoración de sus aptitudes personales y de la situación a nivel nacional y regional de las disciplinas sociales y sus correspondientes campos profesionales.

SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR	
	CONCEPTUALES
	• Describir un reporte de exploración cualitativa en sus elementos y secuencia regulares. • Identificar los elementos intervinientes en una elección profesional. • Contrastarlos resultados de la exploración documental y la de campo en el caso de las profesiones sociales en Sinaloa. • Reconocer las dificultades y oportunidades en la formación y campo profesional de las diversas disciplinas del área de las ciencias sociales.
	PROCEDIMENTALES
	• Elaborar reporte de la exploración documental y de caso de las profesiones sociales exploradas. • Exponer los reportes ante todo el grupo. • Elaborar conclusiones personales sobre la opción profesional preferida a la luz de los reportes y de la propia inclinación profesional. • Integrar los resultados de cada fase de la exploración (unidades 1, 2 y 3) y las conclusiones personales en un documento único e individual. • Valorar colectivamente el diseño, desarrollo y resultados del proyecto de exploración.
	ACTITUDINALES-VALORALES
	• Aplicar los resultados de su aprendizaje para clarificar su proyecto de vida académica en la fase de formación profesional • Valora positivamente la utilidad de la investigación cualitativa. • Asume una actitud crítica ante los problemas encontrados sobre la teoría y la práctica educativa en educación superior y el ejercicio de las profesiones sociales. • Propone alternativas ante los problemas de la educación superior.

CONTENIDOS TEMÁTICOS	
	UNIDAD IV
	4.1. Elementos de un reporte académico de exploración 4.2. Elaboración del reporte sobre los resultados de la exploración. 4.3. Aplicación de los resultados del proyecto en la selección de carrera.

SECUENCIA DIDÁCTICA
Desarrollo de la unidad IV

Estrategia didáctica general

- Describir y comentar colectivamente los elementos formales y técnicos de un reporte de estudio de caso, partiendo de una propuesta del profesor.
- Integrar Individualmente los diversos reportes en un documento escrito. Tales documentos son los siguientes: Contexto de la educación superior, Marco operativo-conceptual, problema y aspectos a investigar, diseño de la exploración, y reportes de los equipos sobre los resultados de la interpretación de las entrevistas. Los apartados del documento final corresponden a los títulos de los documentos parciales.
- Reflexionar colectivamente sobre la experiencia del curso y la utilización de los resultados del aprendizaje en su proyecto de vida personal.

Productos/Evidencias sugeridos

- Síntesis escrita sobre cómo elaborar un reporte académico de los resultados de un estudio de caso.
- Trabajo académico integrador de la fundamentación conceptual, diseño y desarrollo de la exploración objeto del presente curso.
- Valoración docente del esfuerzo integrador.
- Observación docente de la comprensión sobre la elaboración de un reporte académico de estudio de caso.

Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rúbrica para valorar el trabajo final.
- Cuadro en formato Excel para integrar los diversos elementos y resultados de las evaluaciones y dar una calificación numérica final.
- Bitácora para anotar la valoración final del curso por los alumnos y sus sugerencias.

Producto/evidencia integradora	• Documento escrito final integrador sobre los resultados de la exploración.

ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- El producto central de evaluación de la unidad es el trabajo integrador de los diversos resultados de las unidades anteriores.
- Elementos de menor peso, pero que también deben considerarse, son el uso de la información sobre las profesiones sociales para hacer una elección profesional más consciente y la información conceptual sobre la elaboración del informe.
- La valoración del trabajo integrador es de corte cualitativo, a través de una rúbrica.
- Este documento formará parte del portafolio de evidencias escritas resultante de los diversos reportes de los trabajos en equipo, que será factor principal de la valoración final.

RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

Recursos materiales y técnicos

- Formato para la evaluación final
- Bitácora para toma de notas.
- Pintarrón y plumones

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

Unidad I

a) Básica:

- Flores, S. y Benítez, L. (2013). *Formación Profesional en las Ciencias Sociales.* Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

b) Complementaria:

- L.A.C.E. (1999) Introducción al estudio de caso en educación. Editado por la Facultad de CC. de la educación, Universidad de Cádiz. Recuperado del sitio http://www2.uca.es/lace/documentos/EC.pdf
- Picardo Joao, Oscar (2005), coordinador. Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación. Editado por el Centro de investigación educativa del Colegio García Flamenco. Recuperado del sitio http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion.pdf, con fecha 1 de octubre de 2010.

Unidad II

a) Básica:

- Flores, S. y Benítez, L. (2013). *Formación Profesional en las Ciencias Sociales.* Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

b) Complementaria:

- Picardo Joao, Oscar (2005), coordinador. Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación. Editado por el Centro de investigación educativa del Colegio García Flamenco. Recuperado del sitio http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion.pdf, con fecha 1 de octubre de 2010.

Unidad III

a) Básica:

- Flores, S. y Benítez, L. (2013). *Formación Profesional en las Ciencias Sociales.* Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

b) Complementaria:

- Romero, Alberto (2002). Edición digital de Ediciones Unariño, Universidad de Unariño, Colombia. Recuperado del sitio http://eumed.net/cursecon/libreria/arglobal/index.htm, con fecha 10 de enero de 2010.

Unidad IV

a) Básica:

- Flores, S. y Benítez, L. (2013). *Formación Profesional en las Ciencias Sociales.* Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

- Recabar los datos básicos de los alumnos o al menos sus correos electrónicos, con la finalidad de utilizar el internet como un medio rápido y barato de comunicación.
- Asegurar al principio del curso que los alumnos hayan adquirido el libro de texto.
- Procurar llevar un control de lecturas sobre los textos requeridos para el desarrollo idóneo de las clases. A la elaboración de evidencias de lectura (mapas, síntesis, esquemas, etc.) se le puede otorgar un valor proporcional significativo al momento de la evaluación final.
- Dar entrenamiento previo a los estudiantes sobre el uso de software para elaborar mapas conceptuales, al utilizarse tales recursos.
- Cerrar regularmente las unidades con una síntesis y evaluación de los aprendizajes, apoyándose preferentemente en cuadros sinópticos, mapas conceptuales y los instrumentos de evaluación más adecuados a los objetivos y estrategias didácticas utilizados.
- Elaborar con anticipación los instrumentos de control y evaluación y explicar claramente a su debido tiempo a los alumnos las actividades y medios de evaluación.